



## **Protocolo de tesis doctoral y defensa**

### **1. Definición de tesis doctoral**

La tesis doctoral consiste en una investigación personal y original del candidato, que represente un aporte significativo al conocimiento disciplinar en lingüística, dentro de su área de especialización.

El trabajo de tesis se desarrolla a lo largo de cuatro cursos obligatorios (Tesis Doctoral I, II, III y IV), correspondientes a etapas sucesivas del proceso investigativo. En cada uno de ellos, el candidato debe presentar avances sustantivos de su investigación al profesor guía.

Además de estos cursos, el plan de estudios contempla dos Actividades de Seguimiento, cuyo propósito es evaluar el avance del proyecto doctoral y asegurar su viabilidad académica en los plazos establecidos. La primera se realiza al término de Tesis Doctoral II y la segunda se lleva a cabo al término del octavo semestre, durante o al finalizar Tesis Doctoral IV.

Existen dos formatos posibles de tesis doctoral:

- Manuscrito unitario: corresponde al formato tradicional, en que la tesis se presenta como un texto único, estructurado en capítulos, con introducción, desarrollo y conclusiones.
- Compendio de artículos: corresponde a una modalidad alternativa basada en un conjunto de publicaciones académicas articuladas mediante un marco común. Esta modalidad se rige por un protocolo específico que debe solicitarse al jefe de programa. La decisión de adoptar esta modalidad requiere la aprobación del profesor guía y debe formalizarse mediante una carta dirigida al Comité de Doctorado durante el cuarto o quinto semestre del plan de estudios.

Al concluir Tesis Doctoral IV, el candidato debe entregar la versión final de la tesis. El manuscrito será evaluado por el profesor guía, quien registrará la calificación en el acta oficial del curso.

### **2. Condiciones para la entrega de tesis**



Habiendo aprobado Tesis Doctoral I, II y III, y la Actividad de Seguimiento I al finalizar Tesis Doctoral II, el estudiante podrá encontrarse en una de las siguientes situaciones al concluir Tesis Doctoral IV:

- a) En condiciones de ser evaluado por su profesor guía en la fecha oficial de cierre de actas del semestre. En este caso, el estudiante egresa del programa y puede iniciar el proceso de defensa.
  - b) No estar en condiciones de ser evaluado en esa fecha. En este caso, debe solicitar extensión como Alumno en Vías de Graduación (AVG).
- AVG 1 y 2 requieren formulario VRI y respaldo del jefe de programa.
  - AVG 3 exige carta de apoyo del director de tesis, del jefe de programa y documentación que justifique la permanencia más allá de diez semestres.

### **3. Procedimiento para la organización de la defensa de tesis**

Una vez que el estudiante ha sido calificado con nota igual o superior a 5,0 en Tesis Doctoral IV, debe iniciarse el siguiente procedimiento para organizar la defensa oral:

1. El profesor guía y el estudiante envían al jefe de programa el título y resumen de la tesis, junto con la propuesta de comité de tesis (compuesto por un profesor UC y dos externos). Este comité corresponde al mismo que evaluó la candidatura, con la adición de un miembro externo. La propuesta debe ser aprobada por el Comité de Doctorado.
2. El estudiante agenda una reunión con el jefe de programa para acordar una fecha tentativa de defensa.
3. El estudiante envía el archivo PDF de la tesis al correo del programa (con copia a la secretaría académica) en un plazo máximo de 45 días desde la firma de actas del semestre.
4. El profesor guía y los miembros del comité cuentan con un plazo mínimo de seis semanas para revisar y calificar la tesis antes de la defensa.



5. El estudiante coordina con todos los participantes (profesor guía, comité y jefe de programa) una fecha y hora para la realización de la defensa.
6. Cada miembro del comité debe enviar su informe evaluativo con al menos 72 horas de antelación a la defensa, dirigido a la Secretaría Académica del programa. Este será puesto a disposición del candidato para que le ayude a preparar su defensa.
7. El estudiante y el profesor guía deben asegurarse de subir el PDF definitivo de la tesis al repositorio del Sistema de Bibliotecas UC. Este paso constituye un requisito obligatorio de graduación.
8. El estudiante entrega al jefe de programa un informe con la lista de actividades académicas realizadas durante el doctorado (congresos, coloquios, publicaciones), adjuntando certificados y copias en PDF.

#### **4. Presentación formal de la tesis**

##### **a) Formato y estilo**

- Letra Times New Roman 12 para texto principal, 10 para notas y epígrafes.
- Interlineado 1,5 en todo el documento, salvo en notas a pie (sencillo).
- Márgenes: izquierdo 2,5 cm; derecho, superior e inferior 2 cm.
- Encabezado derecho con número de capítulo; pie de página con número de página centrado.

##### **b) Estilo de citación**

Las referencias y citas bibliográficas pueden seguir las normas de la revista *Onomázein*, el estilo APA 7ª edición, o cualquier otro estilo acordado con el director de tesis. En todos los casos, debe mantenerse coherencia interna.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
FACULTAD DE LETRAS  
DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

### **c) Estructura básica**

- Portada
- Resumen (máx. 1 página)
- Página de dedicatoria (opcional)
- Índices (de contenido, figuras, tablas)
- Agradecimientos (opcional)
- Introducción
- Capítulos
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (si corresponde)

Se espera que la tesis tenga una extensión aproximada de entre 200 y 350 páginas, sin considerar los anexos. No se requiere entregar una copia impresa: basta con remitir el archivo PDF definitivo, el cual deberá ser depositado por el estudiante en el repositorio de Bibliotecas UC como requisito obligatorio de graduación.

### **5. Defensa de tesis**

El examen de grado consiste en una defensa oral y pública de la tesis doctoral. Participan en ella:

- El candidato
- El comité de tesis, integrado por un profesor UC y dos externos
- El profesor guía (y codirector, si corresponde)



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
FACULTAD DE LETRAS  
DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

- El jefe de programa, quien actúa como coordinador y ministro de fe
- El público asistente

A continuación, se detalla el protocolo formal del acto:

### **Protocolo de defensa pública**

#### **a) Secuencia**

1. Presentación de la comisión y del candidato, por parte del jefe de programa
2. Exposición del candidato (40 a 45 min)
3. Comentarios y preguntas de profesores externos (máx. 15 min c/u)
4. Respuestas del candidato
5. Comentarios y preguntas del profesor interno (máx. 15 min)
6. Respuestas del candidato
7. Sesión privada de la comisión para calificación

#### **b) Criterios de evaluación esperados**

- Claridad en la exposición del problema, objetivos, marco teórico, metodología, resultados y conclusiones
- Capacidad de argumentación y reflexión crítica
- Desempeño oral adecuado a un contexto académico formal
- Respuestas pertinentes, claras y fundadas



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
FACULTAD DE LETRAS  
DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

## **6. Evaluación final de graduación**

Ponderación de la nota final

- 40%: promedio de notas del plan de estudios
- 40%: evaluación de la tesis escrita (profesor guía, internos y externos)
- 20%: evaluación de la defensa pública